



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:52262/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, solicita se avale el préstamo a título gratuito del Salón de Actos del Pabellón Argentina, para desarrollar la actividad “CAMINAMOS CON VOS” en su Sexta convocatoria 2019; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaria de Extensión Universitaria a fs. 2,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y en consecuencia avalar el préstamo a título gratuito del Salón de Actos del Pabellón Argentina, para desarrollar la actividad “CAMINAMOS CON VOS” en su Sexta convocatoria 2019 en el marco del mes internacional del cáncer de mama, llevado a cabo el día 19 de octubre del corriente año en el horario de 9:00 a 14:00hs.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretaría de Extensión Universitaria y de Asuntos Estudiantiles.

JA. -